

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, siendo las 11h14, se instalan en sesión inaugural, los concejales miembros de la comisión: Sra. Karen Sánchez; y, Dr. Pedro Freire López, quien preside la sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. Esteban Loayza, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Erika Mora, Steffanía Nevarez y Daniel Soto, funcionarios del despacho del concejal Pedro Freire; Xavier Rodríguez, funcionario del despacho de la concejala Karen Sánchez; Abg. Bruno Andrade, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Diego Cevallos Salgado, delegado de la Alcaldía Metropolitana y Abg. Jaime Morán Paredes, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de la Resolución sustitutiva de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0779, que delegó al Alcalde para modificar las resoluciones de declaratoria de utilidad pública expedidas por el Concejo Metropolitano en el marco de la vigencia de la Ley Orgánica de Régimen Municipal;**

Abg. Diego Cevallos Salgado, Delegado de la Alcaldía Metropolitana: Expone el proyecto de la Resolución sustitutiva a la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0779, que delegó al Alcalde para modificar las resoluciones de declaratoria de utilidad pública expedidas por el Concejo Metropolitano en el marco de la vigencia de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, señalando los fundamentos jurídicos y técnicos sobre los cuales es necesario emitir la mencionada Resolución.

Resolución:

La Comisión de Codificación Legislativa, luego de conocer y procesar las observaciones de la propuesta de resolución, **emite Dictamen Favorable**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de la Resolución sustitutiva a la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0779, que delegó al Alcalde para modificar las resoluciones de declaratoria de utilidad pública expedidas por el Concejo Metropolitano en el marco de la vigencia de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe técnico jurídico No. ISCL-2016-001 emitido por la Subcomisión de Codificación Legislativa, en la cual proponen el proyecto de**

Resolución que regula el funcionamiento de la Subcomisión de Codificación Legislativa;

Abg. Diego Cevallos Salgado, Delegado de la Alcaldía Metropolitana: Expone el proyecto de Resolución que regula el funcionamiento de la Subcomisión de Codificación Legislativa, misma que pone a consideración de los miembros de la comisión.

Resolución:

La Comisión de Codificación Legislativa, luego de conocer y procesar las observaciones de la propuesta Resolución que regula el funcionamiento de la Subcomisión de Codificación Legislativa, **emite Dictamen Favorable**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de agenda de trabajo.

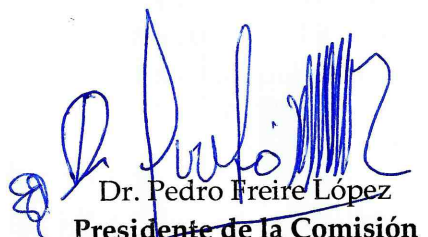
3. Varios.

Dr. Pedro Freire López, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa: Propone realizar un análisis sobre la aplicación de la normativa relacionada con las áreas correspondientes a rellenos de quebrada constantes en títulos de propiedad, expedida por el Concejo Metropolitano.

Resolución:

La Comisión de Codificación Legislativa, **resuelve** encargar a la Subcomisión de Codificación Legislativa que, mediante la emisión de un informe técnico-jurídico analice la aplicación de la normativa relacionada con las áreas correspondientes a rellenos de quebrada constantes en títulos de propiedad, expedida por el Concejo Metropolitano, para lo cual deberá solicitar informes al respecto por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro y la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.

Siendo las 11h26, y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Dr. Pedro Freire López
Presidente de la Comisión
de Codificación Legislativa


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito